

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas.
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EL PELIGRO AMERICANO

Hace ya algún tiempo que en los círculos políticos de Europa se habla de estar llevándose con mucha actividad las indispensables negociaciones para llegar pronto á una especie de alianza aduanera entre los imperios alemán, austriaco y ruso. Y, á la verdad, dan una aparente verosimilitud á esas supuestas negociaciones entre otros hechos menos importantes, aunque no menos significativos, el anuncio del viaje á la corte del Czar, del primer canciller del imperio alemán.

Dícese que de lo que se trata por los políticos europeos es de hacer frente de algún modo á las frecuentes amenazas de guerra económica que los Estados Unidos hacen contra Europa; amenazas que en más de un punto se han convertido ya en tremendas realidades. Y esto dá mayor trascendencia al hecho y hace comprender que aquellos grandes estados consideren muy apremiante el caso, tanto más cuanto hasta ahora contra ellos ha dirigido el Norteamérica sus principales ataques.

De ser exactas estas intenciones que se atribuyen á las grandes naciones del Norte de Europa, fácil es hacerse cargo de la suma trascendencia que á la corta habrá de tener su actitud, pues el peso mismo de las cosas obligará á las demás á esa espe-

cie de alianza ó concierto europeo, de lo que forzosamente resultará una horrorosa guerra comercial é industrial entre el Viejo mundo y el Nuevo mundo, y, como en toda guerra, habrá víctimas, y sobre las ruinas y los despojos de los vencidos se levantarán los victoriosos, los más fuertes... ¿Serán éstos los europeos? ¿Serán los americanos? Hé aquí un enigma intrincado, un terrible misterio que guarda todavía en sus arcanos el tiempo.

Sea ó no exacto todo lo que se dice acerca de esa gran cuestión, es una gran verdad que no puede nadie desconocer, la de que, en vista de la actitud adoptada ya en más de una ocasión por los Estados Unidos, se va formando en Europa y se fortalece cada día más una manifiesta tendencia á estudiar los medios para oponerse á lo que se llama el «peligro americano», como existe también para Europa el «peligro amarillo», que no es menos real ni menos grave que aquél.

Asunto es este interesantísimo, que da pretexto para infinitas consideraciones, y que debiera ser objeto de estudio por parte de nuestros políticos y gobernantes, á fin de prevenir los efectos que pudieran alcanzarnos de esa actitud de abierta hostilidad en que se coloquen tal vez los Estados europeos enfrente de los insidiosos ataques que desde Ultramar se les dirigen.

INMORALIDADES POLITICAS

OTRA DENUNCIA IMPORTANTE

Dice *La Ley*:

«Vamos á tratar de un asunto que empuja al escandaloso del Canal de Lozoya y otros varios que vienen siendo objeto de graves censuras y severas acusaciones.

Si en el Senado se hubieran discutido los proyectos del señor ministro de Hacienda sobre Deuda flotante y moneda de plata, quedaría patentizada una serie de ilegalidades con enorme lesión para el Tesoro público durante el año de los tremendos desastres, el de 1898.

Todo cuanto exponemos hoy es público lo reservado también saldrá á luz cuando sea oportuno, toda vez que hay incidencias litigiosas en los tribunales esperando *Vista pública*.

Por Reales decretos de 26 de Mayo, 16 de Junio y 16 de Agosto del citado año 98 se autorizó la compra *sin formalidades de subasta* de 750.000 kilogramos de plata fina para acuñar moneda en la fábrica nacional.

Tan crecida cantidad de plata en barras se amplió hasta 1.082.300 kilogramos en virtud de otros decretos ó Reales órdenes fechas de 27 de Abril, 20 de Mayo y 29 de Octubre del 98.

Ninguno de esos Reales decretos y Reales órdenes se publicaron en la *Gaceta oficial* ni en los *Boletines oficiales* de provincias, según manda el Real decreto de 27 de Febrero de 1852 (arts. 2.º y 6.º) vigente para la contratación de servicios nacionales en cuanto á los mencionados requisitos.

Los tres Reales decretos primeros, ó sean los de 26 de Mayo 16 de Junio y 16 de Agosto del 98, aparecen insertos en el *Boletín* del Ministerio de Hacienda, págs. 276, 304 y 600, respectivamente; pero ese periódico solo se publica con gran retraso, por entregas mensuales, y, por tanto, cuando las disposiciones

oficiales—en el caso de que se trata—causaron sus efectos mucho antes.

El Banco de España, en su Memoria de operaciones, págs. 25 y 27, consigna que vendió al Estado 1.082.300 kilogramos de plata fina, obteniendo un beneficio neto de 1.153 millones, de modo que resulta comprobado que en la Casa de la Moneda, *sin formalidades de subasta*, y en el corto periodo de tres meses entraron un millón ochenta y dos mil trescientos kilogramos de plata en barras para acuñar moneda, operación que no era posible llevar á cabo por completo en aquel tan breve plazo y que no se terminó hasta Abril de 1899.

Del anterior relato calcado en datos ciertos y oficiales, se desprenden las consideraciones siguientes:

1.ª Una grave trascendental infracción del Real decreto de 27 de Febrero de 1852 al omitirse la publicidad de los Reales decretos—quedan citadas sus fechas—para adquirir *sin subasta* 750.000 kilos de plata fina, y luego los 332.300 restantes hasta completar 1.082.300 kilos que constan en la Memoria del Banco. Los tales decretos, de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno, fueron aprobados en el de ministros, pues así resulta de su texto, que leemos en el *Boletín* de Hacienda (Compras de 750.000 kilos.)

2.ª Respecto á los restantes 332.300 kilos de plata, ni aun consta el Real decreto ó Real orden en el tal periódico mensual; agregándose otra gravísima responsabilidad.

3.ª Previéndose en el Real decreto de Febrero del 52 que solo en casos urgentes y muy especiales puede prescindirse de la subasta y aun para ésta podrá también limitarse á diez días el plazo entre el anuncio de ella y el acto de celebrarse, es evidente que desde el 26 de Mayo (primer decreto para comprar 250.000 kilos de plata) hasta 16 de Junio siguiente, hubo margen muy sobrado para subastar los otros 250.000 kilos, y lo mismo hasta 16 de Agosto

disgustado el poder arrendar á Esteban Maugars las dos habitaciones del primer piso.

Esta vivienda, algo aislada, á la entrada de la calle principal, no tenía enfrente más que un jardín en forma de terraza que pertenecía á la casa del notario M. Duvigneau. Desde la ventana de su cuarto, Esteban se entretenía en ocasiones en observar las idas y venidas de Mad. Athenaida Duvigneau y su hermana Mlle. Marcela, dos jóvenes muy alegres, de aire resuelto y maneras atrevidas, la flor y nata de la clase media de Presigni. No abusaba, sin embargo, de esta distracción, habiendo empezado á trabajar seriamente y pasando gran parte del día en el campo.

Se levantaba al rayar el alba. A esta hora matinal el silencio y el fresco reinaban aun en el valle; solo se oía el canto de los gallos y el lejano murmullo de las aguas del Egronne y el Claise, que se unen más arriba de un molino que desde allí se veía.

A las primeras campanadas del *Angelus*, Mr. Minico, en traje de mañana, es decir, en mangas de camisa y con pantalones de tela azul desteñidos, bajaba la escalera del jardín, gritando con su aguda voz de soprano:

—¡Tiou, Tiou, Tiou!

Este era el nombre del gato.

Una mancha blanca aparecía entre el verde cé-

—Lo detuvieron, le deportaron á Africa, y allí ha muerto.

—¿No ha ido usted nunca mas á Saint-Clementin?

—¿Para qué? Los acreedores vendieron la casa, y yo no he querido separarme de mis padres adoptivos, á cuyo lado encontré paz y albergue.

Teresa hablaba con tono breve, con tranquila resignación que partía el alma.

Esteban inclinó la cabeza casi al nivel de las rodillas de la joven.

—Perdón... Teresa—bábuclió.

—¿Por qué me pide usted perdón?—dijo la joven, fijando en él sus ojos francos y límpidos.

—Por el daño que mi familia le ha causado.

—Aquel á quien su padre de usted hizo mal, ha muerto allá abajo, en Lambesa; él solo tenía el derecho de perdonar... Por lo que á mí se refiere... no puedo conservarle rencor á usted ni á nadie, porque nunca he sido tan feliz como en la condición en que me veo.

—Pero usted no había nacido para la vida que lleva.

—Al contrario—contestó Teresa sonriendo,—creo que solo soy buena para vivir como una aldeana, y lo que es ahora—añadió—lo soy verdaderamente... mire usted.

Y enseñó á Esteban, sin dejar de sonreirse, sus

COTIZACIÓN OFICIAL

FONDOS PÚBLICOS	PREGIO	ALZA	BAJA
4.º INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nominals.	» »	» »	» »
» E de 25.000 » »	71 85	» »	» »
» D de 11.500 » »	71 90	» »	» »
» C de 5.000 » »	72 10	» »	» »
» B de 2.500 » »	72 70	» »	» »
» A de 500 » »	72 90	» »	» »
» G y H 100 y 100 »	72 00	» »	» »
En diferentes series.....	72 70		
4.º EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nominals.			
» E de 12.500 » »			
» D de 6.000 » »			
» C de 4.000 » »			
» B de 2.000 » »			
» A de 1.000 » »			
4.º AMOR			
Serie B de 250			
» D de 100 » »			
» C de 50 » »			
» A de 25 » »			

respecto á la compra de 250.000 kilos más. La Casa de la Moneda, según ya dejamos manifestado, después de la primera entrega de los doscientos cincuenta mil kilos de plata (á fines de Mayo), tenía gran masa de pasta esperando las diversas operaciones técnicas que preceden á la acuñación concluida. Así que en 16 Junio ni mucho menos en 16 Agosto no era caso de urgencia la compra de los 500.000 kilos en sus dos mitades para almacenarse en la fábrica.

4.ª Toda la acuñación de 1.082.300 kilogramos de plata fina se necesitaron 120.255 kilogramos de cobre, á fin de obtenerse el tipo de las 900 milésimas (ley monetaria). Ese cobre ¿cómo se adquirió? No hay datos en la *Gaceta*; únicamente se publicó en la de 15 de Septiembre del 98 un Real decreto autorizando la compra de 50.000 kilos de cobre *sin subasta*. Fijese bien el lector en esa fecha; se adquiere una parte de cobre (es decir, lo que se publica) después de haberse acopiado más de un millón de kilos de plata desde Mayo, lo cual demuestra más y más que no existían urgencias para prescindir de subastas en la compra de plata durante los meses de Junio y Agosto, como decimos en la 3.ª observación.

5.ª El kilogramo de plata fina en los mercados de Londres, con portes á Madrid y agregando la diferencia ó quebranto del cambio de nuestra peseta, significa un precio total (término medio desde Mayo á Septiembre) de 126 pesetas. Al Tesoro le costó á 180, resultando 54 pesetas en kilogramo de pérdida para el Estado, ó sean en conjunto (sobre los 1.082.300 kilogramos de plata comprada al Banco de España) más de 58.000.000 de pesetas de perjuicio.

Terminamos por hoy sin indicar responsabilidades contra determinados funcionarios públicos, más ó menos culpables de tan enorme lesión al Tesoro español en el nefasto año de 1898.

Al muy celoso y recto Sr. Urzáiz, actual ministro de Hacienda, incumbe ahora enterarse de cuanto queda consignado en el presente artículo, pues los datos que aportamos son fáciles de comprobarse.

Oportunamente concretaremos las operaciones que mediaron entre el Banco y ciertos capitalistas para el negocio de venta de plata, negocio en que los lucros de cada partícipe representan millonadas á costa del Erario público por torpezas, negligencias é imprevisiones de un político hacendista que actuaba de ministro hace tres años»

BILLETES FALSOS

¡Alerta!

Ya han sido falsificados los nuevos billetes

del Banco de 25 pesetas que llevan el busto de Quevedo y que son de menor dimensión que los viejos.

Hemos visto uno, y según hemos podido observar, la falsificación es de lo más burdo. Solamente se la pueden pegar á una pobre criada que no sepa donde tiene las narices.

Toda la estampación es borrosa; la figura de Quevedo está horriblemente hecha, tanto, que parece una caricatura; la tinta de los números encarnados es muy mala, y sobre todo hay una señal que está al alcance de todo el mundo: el billete falso carece de la cifra 25 pesetas que llevan los legítimos transparentemente en el extremo izquierdo, entre hilillos.



MATEO ORFIL

Como toxicólogo y químico no tuvo Mateo Orfila rival en sus tiempos, y acaso ni aun en las generaciones que sucedieron á la suya; tan grande era su autoridad en Toxicología, que los tribunales demandaban su concurso para que con sus informes aclarara sus dudas en procesos criminales de difícil fallo; y que aquella no carecía de fundamento demuéstralo las numerosas ediciones que se han hecho en todos los países de su célebre «Tratado de Toxicología», en el que pone de manifiesto las reglas, inventadas por él, para hallar el veneno en los líquidos alimenticios y animales, además de dar á conocer otros importantes extremos de sumo interés para los criminalistas.

Hízose célebre, además, por su «Tratado de Medicina legal», por sus «Elementos de Química», por su «Tratado de las exhumaciones jurídicas», y acaso tanto como por estas obras científicas, calificadas hoy como clásicas, por haber fundado, siendo decano de la Facultad de Medicina de París, un nuevo Jardín Botánico, el Museo de Anatomía patológica Dupuytren, la Galería de Anatomía comparada, conocida hoy por Museo Orfila y la Asociación de Médicos de París, y por haber donado, para la fundación de diversos premios, á la Academia de Medicina y otras corporaciones científicas 121.000 francos.

Hasta que Orfila llegó á la edad de 17 años no hizo firme propósito de abrazar la carrera en que tantas glorias le esperaban, con la particularidad de que hasta entonces no había pisado los claustros universitarios: su padre, rico armador de las Baleares, en cuyo puerto de Mahón vió Mateo la luz primera el 24 de Abril de 1787, pensó hacerle marino, y después que estudió latín, inglés, francés, matemáticas, física y otras materias necesarias para la vida de mar, le hizo emprender en uno de sus barcos un viaje á Egipto, y al regresar de éste fué cuando decidió consagrarse á la Medicina, trasladándose para satisfacer sus deseos, primero á Valencia y después á Barcelona, en cuyas Universidades cursó las asignaturas de aquella hasta tomar el título de licenciado.

Grande debió ser el despejo y la aplicación de

mostrados por Orfila en la Universidad de Barcelona, pues en 1807 la Junta de Comercio de ésta le pensionó con 1.500 pesetas para que en Madrid y París se perfeccionase en Química, que no desaprovechó distinción tan señalada, lo demuestra el hecho de que á poco de llegar á la capital de Francia abrió una escuela de Química, Botánica, Anatomía y Medicina legal que no tardó en adquirir gran celebridad, tanto que hasta llegaron á concurrir á él los famosos Foureroy y Vanquelin, á quien en 1823 reemplazó Orfila en la cátedra de Química de la Facultad de Medicina de París.

Acaso para vencer dificultades que se opusieran al ejercicio de su ciencia ó cediendo á amenazas muy probables en los tiempos que corrían, en 1811 se naturalizó en Francia, dando á la estampa dos años después su Tratado de Toxicología, el cual obtuvo tan señalado recibimiento que valió á su autor ser nombrado individuo correspondiente del Instituto y médico de Luis XVIII después.

En 1819 ingresó en el claustro de la Facultad de Medicina de París, para desempeñar la cátedra de Medicina Legal, encargándose después de la de Química, la cual desempeñaba en 1830 cuando á propuesta de Antonio Dubois sucedió á éste en el cargo de decano de dicha facultad.

Grande fué el renombre alcanzado por Orfila en tan alto puesto; pero no fueron menores los beneficios que desde él hizo á la enseñanza superior de la Medicina, pues aparte de las fundaciones que más arriba dejamos mencionadas, organizó el Hospital de las clínicas y con su sabia administración vióse enaltecida la Medicina francesa.

La revolución de 1848 despojó á Orfila de sus cargos y honores, á consecuencia de lo cual vivió retirado por espacio de tres años, al cabo de los cuales abandonó su retiro por haber sido elegido presidente de la Academia de Medicina, cargo que desempeñaba en 12 de Agosto de 1853, le sorprendió la muerte.

En los pocos ratos de ocio que le permitían disfrutar sus estudios y obligaciones, consagrólos Orfila á la música, por la que era altamente apasionado, con la circunstancia de que además de reunir grandes cualidades para ejercer la crítica artística poseía una excelente voz de bajo y un gusto exquisito para el canto, acaso no menos meritorio que el de su señora, madama de Lasueur, también muy inteligente en música.

HERNANDO DE ACERVEDO

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Ayer corrieron insistentes rumores de que en una dehesa inmediata á la capital se había suicidado una persona muy conocida en ésta.

Afortunadamente el hecho no es cierto.

La Panificadora.

Han aparecido casi todos los objetos que fueron robados al vecino de Bonilla, D. Nicolás Alvarez.

Dichos objetos fueron hallados dentro de un saco en una dependencia de la casa en donde se efectuó el robo.

El baile que se ha de celebrar esta noche en

el *Casino Abulense* promete estar brillantísimo, pues el elemento joven tiene verdaderos deseos de rendir culto á Terpsícore.

El salón está decorado con exquisito gusto y el tocador ha sido adornado con un lujo verdaderamente oriental.

La Panificadora.

La recolección de los cereales continúa con gran actividad en todas partes, pudiendo ya apreciarse más aproximadamente el resultado que, aunque satisfactorio en general, no llega á la cifra que se calculó en un principio, si bien, acusa un aumento sobre la del año anterior.

Todas las noticias recibidas de Castilla la Nueva respecto á la recolección, coinciden en que ha sido abundante, sobre todo de cebada y algarroba, pues los trigos han sufrido bastante merma por su mala granazón. La cosecha de cebada ha sido abundantísima, especialmente en la provincia de Toledo, siendo su precio hoy de 18 á 20 reales fanega.

Apréciase como probable un total de cosecha que se aproxima á 40 millones de hectólitros de trigo, en tanto que el cálculo que se hizo hace dos meses permitía esperar un total de 45 millones por el aspecto que ofrecía el campo; se ha perdido, por lo tanto, cerca de un 12 por 100 de cosecha; pero así y todo, ésta satisface bajo el punto de vista general, tanto más cuanto que el término medio de nuestra producción no debe estimarse en más de 33 á 35 millones.

Y como del año último existe un sobrante regular en el país, sumado éste á lo que se está recolectando, da un contingente de existencias superior á las necesidades del consumo nacional, por lo que no necesitamos importar nada del extranjero.

La calvicie, resfriados y dolores de cabeza se corrigen con el **Extracto de quina y abrótnano** que se vende al precio de 1'50 y 3 pesetas, en la farmacia del Dr. La Puente.

En virtud de permuta ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Segovia, el oficial de tercera clase que lo era de la de Avila, don Anselmo Rodríguez de Rada, viniendo á ocupar la vacante, D. Juan Toirán, antiguo y probo empleado en la misma dependencia.

DESPUÉS DE LA CURA EL PAGO

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª pág. *Confites anti-venéreos Roob anti-sifilítico. Inyección vegetal COSTANZI.*

El día 19 del actual darán principio los exámenes de los alumnos que cursan el tercer año en la Academia de Administración militar.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS ECONOMICOS

En obligaciones de...
Billetes hipotecarios...
Acciones del Banco de...
Idem de Tabacos...
Cambios á la...
Paris, 10/40. — Londres

puños curtidors y sus pequeñas manos endurecidas por el trabajo de la tierra. El joven, á pesar suyo, sentía que sus ojos se llenaban de lágrimas. Teresa observó su emoción y no pareció disgustarle.

—Créame usted—continuó francamente, esta vida me agrada, y no quisiera trocarla por ninguna otra... Pero usted, ¿qué viene á hacer aquí? ¿Va á establecerse también en nuestro país?

Esteban le refirió en pocas palabras sus trabajos y sus proyectos.

—Creo—dijo terminando—que permaneceré algunos meses en Presigni ¿Me permitirá usted que venga á verla de vez en cuando?

Las cejas de la joven se fruncieron durante un segundo.

—¿Es mi proyecto ó mi pretensión lo que le disgusta a usted?—prosiguió Esteban.

—Ni una cosa ni otra—repuso Teresa;—pero en la vida del campo hay pocos momentos de ocio, y creo que no tendremos muchas ocasiones de encontrarnos... Sin embargo si pasa usted alguna vez por delante de la Joubardiere, será siempre bien acogido en nuestra casa—añadió tendiéndole la mano,—siempre que...

—¿Siempre qué?—repitió él.

—Siempre que eso agrade á mis padres adoptivos...

—Precisamente ahí están.

En efecto, los perros ladraban de nuevo, y una carreta se detenía en el patio. Teresa abrió la puerta y corrió al encuentro de los colonos. Al ruido se había despertado el recaudador, que se restregaba los ojos.

—¡Eh!—murmuró,—¿Que decía usted?—Calla, la lumbre se ha apagado y ya están de vuelta los Baillargeou... Creo, el diablo me lleve, que he echado un pequeño sueño... A fe mía, Sr. Maugars, si ya no llueve no será malo el ir á continuarlo en la cama...

V

En Presigni, Esteban se había alojado en casa de un buen hombre, llamado Domingo Angeliaume, pero á quien todo el pueblo llamaba familiarmente M. Minico. Este Minico era un hombrecillo de cincuenta años de edad, de voz chillona, con ojos que parecían abiertos á tornillo, meticoloso, limpio y que no paraba en todo el día de ir de acá para allá con paso de viejo. Había sido casado, aunque con poca fortuna. Desde hacía diez años vivía solo en una casa, ya demasiado grande para él, sin más compañía que la de un gato blanco, al que hacía partícipe de su parte de sus alegrías y de su tristezas. No le había pues

EL ROBO EN EL GOBIERNO CIVIL

Y de los ladrones ¿qué?
Pues de los ladrones, ná.
Pues si dicen que...
Eso dicen, pero quíá.

ÉXITO ASOMBROSO

Todas cuantas enfermedades de Estómago Intestinos é Hígado se han tratado con la Vida Estomacal del Dr. Sacristán, han obtenido una curación pronta y radical.

¡Nunca serán chasqueados con su uso!
De venta en todas las farmacias y droguerías y Autor Farmacia Modelo, Plaza Mayor, 3, Segovia.
Ensayada en todos los hospitales, con resultados positivos, según eminencias médicas.

Importante para las personas Sordas. Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la sordera, ruidos en la cabeza y las orejas. Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes, agradece, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earl's Court, Londres W. Inglaterra.

Programa que ejecutará la banda municipal hoy jueves de ocho y media á once de la noche en la Plaza del Alcázar.

- 1.º Gran Vals en do..... Wisster.
- 2.º Couplets de la revista «Sife quíeres divertir pasa en Avila un verano»..... Peñalba.
- 3.º Felisa.—Polka de cornetín..... Bellido.
- 4.º La Alegría de la Huerta.—(Jota)..... Chusca.
- 5.º Cu-cú. Cu-cú é piú-piú.—Capricho descriptivo... Herzola.
- 6.º El Subalterno.—Paso-doble..... Blázquez.

Se encuentra en el balneario de Santa Teresa, el aplaudido actor cómico D. Emilio Mesejo.

POSTER DEL DÍA

BISCUIT
GLACÉ
LA FLOR DE CASTILLA

Continúa en el mismo estado de gravedad el joven D. Herminio Magdaleno, siendo más satisfactorio el estado de su señor padre D. Santiago.

Suscripción para socorrer á las familias de don Gerardo y D. Eleuterio Martín.
(Continuación).

	Pts.	Cts.
Suma anterior.....	110	50
D. Daniel Muñivas.....	»	50
» Bernabé Barba.....	»	50
Sres. Hijos de Aguirre.....	5	»
Sra. Viuda de Paradinas.....	10	»
D. Antonio Cordero.....	10	»
» Enrique Ulierte.....	20	»
Excmo. Sr. Conde de Crecente.....	25	»
Suma y sigue.....	181	50

La Panificadora.

La subasta de trajes para los asilados de la Inclusa celebrada ayer en la Diputación provincial, fué adjudicada al mejor postor D. Senén Martín, y la de mantas para el mismo establecimiento, á D. Bartolomé Yañez.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 13 de Agosto.—Nacimientos, Dionisio Pérez y Clara González.
No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 13 de Agosto, 944'49 pesetas.

Matadero público.—Día 13.—Se sacrificaron un toro, tres terneras, cuatro carneros catorce ovejas y tres corderos, con un peso de 669 kilogramos, devengando un arbitrio de 34'45 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 16.—Causa procedente del Juzgado de Arévalo contra Félix del Rio, por atentado. Abogado señor Fournier; Procurador señor Saez.

Otra del mismo Juzgado contra Julito Luis Fuentetaja, por amenazas. El mismo abogado y procurador que en la anterior.

Día 17.—Del mismo Juzgado, por hurto, contra Pedro Sevillano Martín. Abogado, señor Arenzana; Procurador, Sr. García.

Otra del de Cebreros, contra Mariano García Martín, por disparo, al cual defenderá el Sr. Bragado.

Licdo. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 13.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales decretos de personal.

Real orden disponiendo se devuelvan al recluta Jaime Aymerich las 1.500 pesetas que depositó para reprimirse del servicio militar activo.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Subasta de las obras de andamiaje y demás necesarias para el decorado de la fachada principal del edificio del antiguo Ministerio de Fomento.



DEL INTERIOR

Denuncias contra un alcalde.

Varios vecinos de Arenys de Mun han presentado al gobernador una denuncia contra el alcalde de aquella población, acusándole de falsedad en documentos públicos, distracción de fondos municipales y otros delitos.

El alcalde ha sido detenido.

Las Noticias, que es el periódico que publica esta afirmación, agrega que el diputado provincial Sr. Busquets ha mediado en el asunto, con objeto de arreglarlo.

Las Noticias se dirige al presidente de la Audiencia para que intervenga en esta cuestión, que tanto escándalo ha producido en el mencionado pueblo.

El subsecretario de Guerra.

Acaba de llegar el subsecretario del ministerio de la Guerra, general D. Felipe Martínez, que viene á pasar en Jaén los días de feria.

El general Martínez es hijo de esta provincia.

El recibimiento fué cariñoso.

Le esperaban en la estación las autoridades y numeroso público.

El general está agradecido y satisfecho de la atenciones recibidas.

Nuevo gobernador

El nuevo gobernador, Sr. Sánchez Lozano, ha llegado ayer á Ubeda, en donde permanecerá dos días, habiendo visto al fiscal del Tribunal Supremo, D. Juan Montilla, que se encuentra en esta población.

De un momento á otro se le espera en Jaén, para darle posesión del cargo.

La feria de Jaén.

Se nota inmensa afluencia de forasteros con motivo de la feria.

Llegan para la Exposición de ganados magníficos ejemplares de la riqueza pecuaria.

Se espera en la feria excelentes precios por presentarse un año de cosechas inmejorables.

Ministro plenipotenciario.—La escuadra.—Almodóvar y Romero.—Maniobras.

Ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Caracas D. Ramón Gaitán Ayala, secretario de Embajada que está á las órdenes del ministro de Estado, y ahora figura como agregado diplomático del embajador turco.

El Sr. Ayala, que es natural de San Sebastián, ha sido muy felicitado.

El Sr. Almodóvar ha dicho que nada sabe

de cuándo llegará la escuadra, pues no tiene aun ninguna noticia.

Cuando el ministro de Estado bajó de Miramar, le esperaba en su despacho el Sr. Romero Robledo.

Ambos están conferenciando.

Esta mañana, en el campo de maniobras de Ondarreta, maniobró en presencia del general turco, una compañía del regimiento de Sicilia haciendo ejercicios en orden abierto.

En algunas maniobras se realizaron supuestos tácticos propuestos por el general turco.

DEL EXTRANJERO

Traición de un oficial inglés.

Despachos del Africa Austral participan que un oficial inglés ha sido preso, á consecuencia de haber facilitado informes de importancia á los boers, en ocasión en que se hallaba mandando un destacamento de la yeomanry.

El supuesto traidor será conducido á la Ciudad del Cabo, donde será juzgado militarmente.

Viaje misterioso.

Un despacho del puerto de Flessingnes, que publica el Daily Mail, dice que el Príncipe imperial de Alemania llegará el viernes á Londres con el más riguroso incógnito.

Se ignora el objeto de la visita.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 14 de Agosto de 1901.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 45 á 46 rs. fanega.
- Centeno, de 30 á 31.
- Cebada, de 28 á 29.
- Algarrobas, á 30, precio nominal.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 16 1/2.
- Idem de 1.ª P. á 16.
- Idem de 2.ª P. á 14 1/2.
- Salvados de todas clases á 7 reales arroba.
- Tendencia del mercado, sostenido.

Servicio de nuestros corresponsales

Valladolid.
Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas que se pagaron á 45 rs. las 94 libras.
En los Generales 150 fanegas de trigo á 46.
Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra-fina á 17'60 rs. arroba, de primera extra á 16'60, de primera á 15'60, de segunda á 14, de tercera á 14, tercerilla á 9'50, con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
Los menudos sin saco, se pagan:
Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 18, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras.

Rioseco (Valladolid).

Sin entradas. Precios desconocidos.

Arévalo.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de

NUEVA DROGUERÍA Y PERFUMERÍA ORIENTAL
DE
JULIÁN FUENTETAJA Y COMP. A

SAN SEGUNDO 2
CENTRO DE ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS
NACIONALES Y EXTRANJERAS

Aguas minerales, productos químicos, cura antiséptica de lister, aparatos, artículos y productos para la fotografía.

Pinturas de esmalte, semejantes á la porcelana y preparadas al óleo, barniz para pisos y muebles, colores nogal, limoncillo, caoba y natural, cepillos, máquinas, pastillas de cera y palos para sacar brillo; se prepara también en el momento de encargarlo, un barniz especial para pisos de baldosas, brochas, pinceles y barnices de todas las marcas y tamaños, completo surtido en pinturas, colores finos y ordinarios, tubos al óleo y lienzo preparado, esponjas.

Gran surtido en perfumería fina, inglesa, alemana, francesa y del país, depósito de aguas de colonia, florida, ron-quina, elixir y pastas dentífricas, perfumes surtidos, cremas, polvos, cosméticos blancos. Tintes, aceites, bandolina, (petróleo gal y elixir regenerador, lo mejor para que salga el pelo), cepillos para ropa, dientes, uñas, barba y cabeza, peincillos conchas y piedras alta novedad, peinetas marfil y otras clases.

Hay infinidad de artículos imposibles poderles enumerar ni conocer no visitando esta casa. Odol y licor del Polo de Orive, lo mejor para la boca.

AVILA—2, SAN SEGUNDO, 2—AVILA

SE SIRVEN ENCARGOS PARA LA PROVINCIA

los precios obtenidos en el mercado de hoy por lo diferentes artículos que al mismo han concurrido
Trigo nuevo de 44 1/2 á 45 1/4 reales fanega.
Añejo de 45 á 46.
Cebada de 25 á 26.
Algarrobas de 27 á 28.
Tendencia, firme.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 16.—San Roque, abogado de la peste.
Sábado 17.—San Paulo y Santa Juliana.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media de la tarde la Reserva.

En San Pedro termina la Novena á San Roque habiendo fiesta al Santo con Misa mayor y sermón por la tarde.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente el Rosario, según costumbre, y en esta sigue la Novena á San Roque.

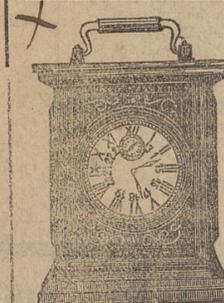
Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Carmen en la Santa ó en San Juan.

Sábado.—En las Reparadoras los cultos que ayer en la Santa y Santo Tomás Misa á la Virgen y en esta Salvo solemne por la tarde.

En San Pedro felicitación Sabatina.

En la Soterraña el Rosario, primer día del triduo mensual á San José y sigue la Novena á San Roque.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de la Esperanza, en San Pedro.



Consulta diaria de 7 de la mañana á 9 de la noche para curar toda clase de enfermedades, por dificultades que sean, en relojería de pared y bolsillo siempre en su relojería Antonio Cordero, Calle del Comercio 8, hoy Reyes Católicos en la Plazuela, Avila teléfono número 4.

5—10 a

ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS LLAMADO DE SANTIUSTE FRENTE

Á LA PARTE NORTE DE LA BASILICA DE SAN VICENTE
AVILA

En este antiguo y acreditado Establecimiento se prepara en el acto toda clase de baños, á placer y medicinales. En la Administración del Balneario se facilitan gratis á los enfermos pobres de la provincia los expedientes necesarios para solicitar la concesión de baños de la Diputación.

TALLERES DE CONSTRUCCION DE COCHES Y CARRROS DE JESUS PEREZ

CARRETERA NUEVA, AVILA

Sierras mecánicas movidas por vapor. Servicio público.
Venta de carros á plazos. Aperos de labranza.

AVILA—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaria sin ella. Solia padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podia atender á mis negocios. Pero la Zarparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Fábricas del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

50 Píldoras saludables de Muñoz

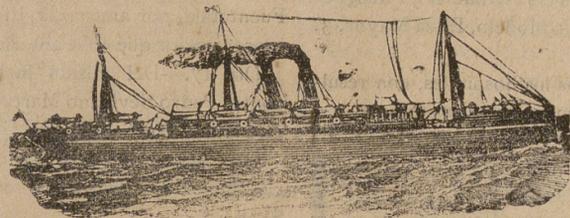
Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antiépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos, combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, enunciando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convenirse. **V. Muñoz, Trafalgar, 29**, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las prales, farmacias de España.

De venta en Avila, Farmacia de D. SANTOS CRESPO, San Segundo, 8.



Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.—En Avila en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43.—Dr. Lapuente, Alcázar, 6.
Consultas Médicas, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce, en la calle Diputación, 435, entresuelo, segundo, Barcelona.

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

CLYDE Saldrá el 19 de Agosto para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

THAMES Saldrá el 2 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Tait, Rumsey & Symington** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Camaño H.ºs**

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION (FUNDADORA DE LA CIUDAD LINEAL)

DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE LA GAS A, 6, 1.º

OFICINAS: ESTACION DEL TRANVIA DE TETUAN

Los numerosos suscriptores que tenemos de Madrid y principales provincias de España se van convenciendo (y con ellos y las 2.319 obligaciones suscritas hasta hoy lo acreditan) que la mejor colocación del dinero es la suscripción de valores de esta Compañía, por que al razonable interés que se paga van unidas las grandes garantías que la misma ofrece, de todos ya conocidas, y la seriedad y puntualidad en el pago de intereses; siendo la prueba más elocuente del crédito progresivo y creciente de esta Compañía, la de haber hecho operaciones en el año 1894 (primero de su ejercicio social) por valor de 70.673'50 pesetas y en el 1900 por pesetas 733.680,91.

Las obligaciones son de 500 pesetas cada una, pagaderas en plazos mensuales de 20 pesetas; pagándolas al contado 450 pesetas cada obligación; interés 40 pesetas anuales cada obligación, ó sea el 8 por 100 pagando á plazos y el 9 próximamente por 100 pagando al contado. Los pagarés á seis meses, ó por 100 de interés anual, á un año 7 por 100, á dos años 8 por 100.

Las obligaciones tienen cupón trimestral de 10 pesetas, y éstas como los intereses de los pagarés se abonan trimestralmente y se giran al punto y en la forma que indique el interesado.

Detalles, periódico y Memoria de la Compañía se facilitarán en Avila, Conde D. Ramón 7.

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta en el establecimiento de D. Pablo Martín.

ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES
Exigiendo la MARCA REGISTRADA
La GIRALDA DE SEVILLA
2 ptas. paquete de tres pastillas
En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en la droguería de don Pascual Coloma.

CICATRIZANTE CUENCA AL AIROL EL MÁS POTENTE ANTISÉPTICO

CURA muchos casos en cuarenta y ocho horas, toda clase de heridas, úlceras sifilíticas y venéreas, chancros húmedos, pústulas, úlceras varicosas, cortaduras, quemaduras, erosiones, herpes, grietas de los pechos, hemorroides, sabañones ulcerados, espinillas, lupus, co. juntivitis, tuberculosis quirúrgica y demás enfermedades de la piel.

ÉXITO SORPRENDENTE

Se vende en elegantes estuches á 3 pesetas, en todas las buenas farmacias.
Depósito central: Farmacia de Cuenca, Palma, 12, Madrid, quien por 3'50 pesetas lo remite certificado á correo visto.
Depósito en Avila: D. Juan de La Puente, Plaza del Alcázar, 6, Farmacia.

Premio «RENUNCIADO» en la Exposición Universal de Paris de 1900.

Hasta hace poco se sabía tan solo que las propiedades medicinales de la esencia de sándalo estaban en relación con la procedencia del leño de que se extrae; pero ahora se ha comprobado plenamente que la esencia de sándalo es más activa cuanto mayor sea la cantidad que contenga de Santalol. Este producto resulta ser el remedio específico para curar con prontitud la **blenorragia, catarro vesical, cistitis aguda, albúmina en los orines** y en general todas las enfermedades especiales de las vías urinarias. El Santalol Sol se emplea en la misma forma y dosis que el sándalo. El Santalol Sol se vende en todas las farmacias. Pídanse prospectos.
Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 (frente á la Universidad), Barcelona.—AVILA: Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica** ó **herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis** y **herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago ó intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la «mayoría de los casos» la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que solo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparadlos.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas frasco.
DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 10.—G. GARCIA, Capellanes, 1, Madrid y prales, farmacias.
En Avila: Sres. D. Juan de la Puente y D. Santos Crespo.
En Solana de Rio Almar: Farmacia del Licdo. Jimenez.